

Acta # 73-2019.

En el Municipio de La Pomera del Departamento de Freixo, siendo las once horas con quince minutos del día martes diecisiete de septiembre del año dos mil diecinueve reunidos en el salón de usos múltiples de la municipalidad de La Pomera, las siguientes personas: Rolando Sánchez del Centro de Salud de La Pomera, Julio Gerez Costañeda del Conalfa, Gricio Pazmin Estrada de SESAN, Felipe Orozco IGSS La Pomera, Jennifer Carlos Piola SOSEA, Umas Quemán SOSEA, Luandra Gerez de Obraz Social, Edna Balenzuela de la Oficina Municipal de la Mujer, Gubilia Guinov Guinov de OMA, Wilma Vanillano Godas, Concejala Municipalidad de La Pomera, Licda Lourdes Eñ Gordillo del Centro de Salud, Euparcia Jurado Pandoza DIOEDUC La Pomera, Elicado de la Vega del MAGA, para dejar constancia de lo siguiente:

Primero: se da la bienvenida a todos los presentes por parte de Wilma Vanillano Godas.

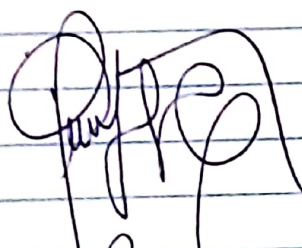

Segundo: se informa sobre el caso de la familia Milian Milian de Alda Cero Colorado, el cual está en manos de la Procuraduría General de la Niñez para parte seguimiento al caso. Tercero: aprobación del Plan Operativo Anual Comunal 2019.

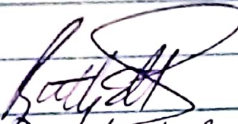

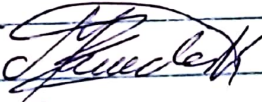
Cuarto: intervención de Licda Lourdes Eñ Gordillo del Centro de Salud, quien informa sobre los casos de niños en desnutrición de los cuales se han recuperado gracias al trabajo que se realiza así también informa que aún hay casos en los cuales las madres de familia son reuñidas por lo que pide que se le haga la visita a estas ma-

deo de familia para consentirlos y acceder  
 para darle seguimiento a estos niños. Quinta  
Intervención de Eduardo de la Vega, quien  
 comunica a los presentes si necesitan el  
 vehículo del MDS, para continuar con la  
 jornada de vacunación por parte del Centro  
 de Salud deben de hacerse la solicitud  
 en el transcurso del día por parte del equi-  
 po de trabajo del Centro de Salud de La  
 Esperanza. Sexta: intervención de Rolando de  
Chuz del Centro de Salud, quien informa que  
 los tanques de agua de la escuela de Barrio  
 Chipilapa se hicieron los respectivos estudios  
 los cuales el resultado es que el agua  
 está contaminada y se hicieron las ges-  
 tiones necesarias para darle tratamiento, así  
 también informa que en la Escuela de Colonia  
 Santa Catalina, la comida que se elabora  
 en la escuela para consumo de la pobla-  
 ción estudiantil está contaminada según es-  
 tudios realizados por personal del Centro de  
 Salud, quienes están haciendo las acciones  
 necesarias para contrarrestar tal caso, por  
 lo cual se tomó decisión de formar gru-  
 pos de trabajo para monitorear la higie-  
 ne de las escuelas a nivel municipal.  
 el monitoreo dará inicio en fecha veinti-  
 tres de los corrientes y en fecha diecis-  
 cho de octubre del año en curso se  
 realizará una reunión extraordinaria para  
 socializar con todos los directores el  
 antes y después de los aspectos higie-  
 nicos de su escuela. Septimo: inter-  
vencción de la licda Lupacia Jurado Men-  
doza para que participe como institu-

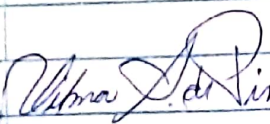
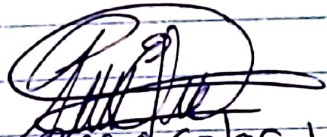


ción en la feria de alimentación escolar que se realizará el día viernes veinte de los presentes se realizará en la cancha veintinueve de junio del municipio de La Gomera. Octavo: los representantes del MIDES no se presentaron a la presente reunión debido a que tienen visita de contraloría. Noveno: en fecha veintinueve de los presentes se realizará reunión con OMSA y SESAN para dar información a los cocodes para el levantamiento de la pala situacional a nivel municipal. Décimo: no habiendo más que hacer contar se da por concluida la misma en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las once horas con sesenta y cinco minutos. Como se quisiera en ella interveremos.

  
  
 I.S.A  
 C/S Gomez

  
 Br. Hernandez  
  
 Lourdes To  
  
 Coordinadora  
 Promoción  
 C/S La Gomera



  
 Ulma de Rivas  
  
 Rocio Estrada  
 SESAN

